



1/2

Informe de Situación de la Economía Social Vasca 2010



Publicado el Informe de Situación de la Economía Social Vasca 2010 elaborado por el Observatorio Vasco de Economía Social (GEZKI). Dicho informe se presentó ante la Dirección de Economía Social y Responsabilidad Social del Gobierno Vasco el pasado 24 de noviembre.

Entre las principales conclusiones que se extraen del análisis del informe se destacan, en primer lugar respecto al empleo, que la Economía Social Vasca en términos generales ha sufrido una ligera disminución en su capacidad de generación empleo entre 2008-2010, a excepción de los Centros Especiales de Empleo y las Empresas de Inserción. Aún siendo esta disminución más acusada en las Cooperativas y Sociedades Laborales, éstos mantienen un gran porcentaje de base societaria y con poco empleo precario (entendiendo como tal los asalariados eventuales).

Si bien en el cómputo general de la CAE (Comunidad Autónoma de Euskadi) las variaciones han sido positivas entre 2008-2009, es en 2010 cuando experimenta una variación negativa muy superior a la experimentada por la Economía Social.

En segundo lugar, en cuanto al número de entidades, se mantiene la misma tendencia que la señalada para el empleo, aunque en este caso la disminución del número de entidades fue más pronunciada 2008-2009, siendo en 2010 menor que la registrada para el conjunto de la CAE.

Teniendo en cuenta que la caída el número de entidades es más pronunciada que la del empleo, se puede afirmar que las entidades de Economía Social siguen caracterizándose por el manteniendo del empleo aún en situación de crisis.

En tercer lugar, respecto a los datos económicos, al no disponer de datos homogéneos se dificulta el análisis conjunto de la Economía Social. Pero analizando cada tipo de entidades se observa que aunque se mantienen datos positivos están sufriendo una ligera disminución en distintos conceptos contables/económicos (facturación, Valor Añadido Bruto, etc.), a excepción de los Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción y la Sociedad de Garantía Recíproca.



Por último, el informe destaca la necesidad de fomentar un sistema de recopilación de información de las entidades de Economía Social para poder realizar la necesaria y justa visualización de un sector que se configura como otra manera de hacer empresa y en favor de un modelo productivo diferente.

[Informe](#)